

2
hacer novedad en el Wharto de dha Experi que presente
sitiene, por que en los demas Meses no ha a alguna
por estar Informado el que Boto de la abundancia de
Vino que ay en los Lugares Comarcaneos y que el precio
se mantendra a esta diferencia Comsaba oy, es su
parecer se haga saber adho a Juanes que haciendo may
Vase se admitira la Postura que haze presuponiendo sean
los vinos de la misma Calidad que oy se venden y no en
otra forma =

El S.^o Don Juan Ant. Muro fey Lineros = Dixo si confor
ma con el Boto y parecer del S.^o Don Andres fernandez
de Careros =

El S.^o Don Fran. Diego Pedro Ruiz de Queros = Dixo es
de parecer que el S.^o Procurador General Informe en
Favor de la pretension del mismo Wharto de Vinos que
vendido por Madrid de dhuales, y que para Resolver en
su Verba se cite por la Comidad de concurrencia de capitula
res que componen esta Ayuntamiento =

El S.^o Don Christoval Joseph de Alpujar = Dixo si con
forma con el Boto y parecer del S.^o Don Fran. Diego Pedro
Ruiz de Queros =

El S.^o Don Miguel Joseph de Sutila = Dixo que la Ex
periencia ha manifestado en los años antecedentes
que por admitir algunas Baxas se han traydo Vinos
para el Wharto de el Comuen de tan inferior calidad q
muchas Ceras se ha visto precisado el señor Conreg.
E

